



Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 15 AGO 2000

VISTO el expediente N°2234/00 del registro del Ministerio de Educación, por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el titulo de posgrado de MAGISTER EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N°18/00, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 2477/98 establece que el reconocimiento oficial de los titulos de posgrado cuyos trámites se inicien en períodos en los que la carrera respectiva no se encuentre convocada por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA para su acreditación, se otorgará provisoriamente, previo dictamen de la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA.

Que en el presente la carrera MAESTRIA EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS no se encuentra convocada por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA para su acreditación, dándose las condiciones previstas para otorgar reconocimiento oficial provisorio al título de posgrado de MAGISTER EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

Que la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA y la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS han dictaminado favorablemente sobre el proyecto.

1.1.1.



Ministerio de Educación

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992- modificado por la Ley N°25.233.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar provisoriamente reconocimiento oficial y validez nacional al título de posgrado de MAGISTER EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN, conforme al plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El reconocimiento que se otorga al título indicado en el artículo anterior, caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera en la primera convocatoria que la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA efectúe con posterioridad a su otorgamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 2477/98.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 758 1

H. I. M.
HONORARIO JOSÉ MACH
MINISTRO DE EDUCACION



REC-00000000000000000000000000000000

758

*Ministerio de Educación***ANEXO****UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN****GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS****CONDICIONES DE INGRESO:**

- Poseer título universitario de grado de Licenciatura o equivalente, de carreras de no menos de cuatro años de duración.
- Poseer conocimientos y comprensión de lectura de idioma inglés.

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL
------	-------------	--------	---------------------

Asignaturas de Homogeneización

01	Matemática para la Administración y la Economía	1°C	20
02	Instrumentos de Economía	1°C	20
03	Inglés Empresarial	2°C	20

Asignaturas de Entorno para la Gestión y la Dirección

04	Dirección Estratégica I	1°C	30
05	Entorno Económico de los Negocios	1°C	30
06	Planificación y Control	1°C	30
07	Gestión Financiera I	1°C	30
08	Ambito Legal, Impositivo y Social de la Empresa	2°C	30

Asignaturas Troncales

09	Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	2°C	30
10	Gestión Comercial I	2°C	30
11	La Producción en la Empresa	2°C	30
12	Gestión de la Calidad Total. Implantación y Control	2°C	30
13	Dirección Estratégica II	3°C	30
14	Negocios Internacionales	3°C	30
15	Proyectos de Inversión	3°C	30
16	Gestión Comercial II	3°C	30



753
Ministerio de Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL
17	Gestión Financiera II	3°C	30
18	Planificación y Control II	4°C	30
19	Dirección y Gestión de la Empresa en Ambitos Específicos: a) Dirección y Gestión de PyMES b) Dirección y Gestión de Empresas Financieras	4°C 4°C	20 20

l
Talleres

20	Simulaciones y Plan de Empresa I	3°C	30
21	Simulaciones y Plan de Empresa II	4°C	30

l
Seminarios

22	Seminario de Investigación. Presentación del Plan de Empresa	4°C	80
23	Taller de Tesis	4°C	30

l
Tesis

24	Supervisiones y Tutorías	-	120
----	--------------------------	---	-----

l
CARGA HORARIA TOTAL: 1040 HORAS

l
FIRMA: _____ 753 1